

**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

*Décima Sexta reunión ordinaria*

Miércoles 28 de febrero de 2018

Turno 5, hoja 1, rpq

... y procese apegado al derecho, por el daño al erario público.

De igual manera quiero mencionar, que desde el 19 de septiembre no ha habido manera de que la Auditoría Superior de la Federación ingrese a sus auditores, o se les informe, o se les entreguen los expedientes requeridos, dado que la secretaría sufrió en su edificio un daño, sin embargo, otras instituciones que también tuvieron daños por el temblor tienen sedes alternas, y esto no ha sucedido. Es decir que no se reciben notificaciones y no se atiende a nadie, desde el 19 de septiembre en Sedatu.

Es una pena, que más de 2 mil millones de pesos anden bailando, cuando hay tantos requerimientos para los damnificados del 19 de septiembre. Precisamente en el distrito al que pertenezco en Iztapalapa están sin ser atendidos; mucha gente está viviendo en campamentos, en la calle, con el frío, con la lluvia y con los niños. Entonces, sí requerimos que este punto de acuerdo nos hagan favor de apoyarlo. Gracias.

**El presidente diputado Pablo Bedolla López:** Muchas gracias por sus comentarios, diputada Ana Leticia. Quiero comentarles a los integrantes de esta comisión, que no se agendó lo que señala diputada y que la Mesa Directiva no nos ha turnado aún; tengo entendido de que apenas lo presentó, entonces, no pudiéramos integrarlo a este expediente, en razón de que aún no nos llega. Una vez que lo tengamos, con mucho gusto, lo discutimos en la mesa. Gracias por su intervención, diputada.

Igualmente, aprovecho para informarles, que como es del conocimiento público no se ha podido dictaminar la terna de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación integró a efecto de designar al nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación, de tal manera que por un lado tenemos detenido ese proceso, y por el otro lado, las observaciones que nos acaba de entregar la Unidad de Auditoría, de la Auditoría Superior de la Federación son observaciones que tendrán que en su caso, ser corregidas o ser solventadas por quienes les fueron realizadas.

**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

*Décima Sexta reunión ordinaria*

Miércoles 28 de febrero de 2018

Turno 5, hoja 2, rpq

Y el punto de acuerdo que señala la diputada, efectivamente, lo presentó en el pleno. Nada más estamos que nos lo turne, por ello, el diputado Corral no hizo mención, de tal forma, que no quiero que vaya a pensarse que fue una omisión por parte nuestra. No está turnado aún. Continúe, por favor, señor secretario.

Ah, le damos la bienvenida –perdón– al diputado Jonadab Martínez, quien ya está aquí. Muchas gracias, diputado.

**El secretario diputado Juan Corral Mier:** Diputado presidente. Le informo que con la participación de la diputada Ana Leticia Carrera, se ha agotado la lista de oradores de este punto.

**El presidente diputado Pablo Bedolla López:** Gracias, diputado secretario Corral. Continúe con el siguiente punto.

**El secretario diputado Juan Corral Mier:** Gracias, diputado presidente. Le informo que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, por lo que procede, se lleve a cabo la clausura de la sesión del día de hoy.

**El presidente diputado Pablo Bedolla López:** Gracias, diputado secretario. Con la súplica –reitero– de que para el día miércoles, lo relativo al punto J) de lo tratado en esta sesión, nos lo hagan llegar; en el entendido –como ya se acordó en la mesa directiva– de que si no tenemos observaciones o puntos de acuerdo, y ustedes, se dará por entendido que están de acuerdo con la minuta que envíe el Senado.

De no ser así, pues entenderemos que hay alguna observación, que en su caso será dictaminada en la comisión. Igualmente, habremos de escuchar las opiniones –como ya se ha dicho– del notariado, que ya las estaremos integrando a través de la Secretaría Técnica. Entonces, para que estén muy en contacto con el doctor Salinas.

**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

*Décima Sexta reunión ordinaria*

Miércoles 28 de febrero de 2018

Turno 5, hoja 3, rpq

Y el miércoles a las seis de la tarde, de la próxima semana, estaremos esperando sus comentarios. Son muy importantes, son muy importantes, y de no ser así, damos por hecho que están de acuerdo con la minuta enviada por el Senado.

Y si no hay otro punto, siendo las 11:40 horas del día miércoles 28 de febrero de 2018 declaro formalmente clausurados los trabajos de esta décimo sexta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, agradeciendo su amable asistencia y participación. Buenos días, y muchísimas gracias.

---o0o---